



# COMITÉ PARA EL DESARROLLO

COMITÉ MINISTERIAL CONJUNTO  
DE LAS  
JUNTAS DE GOBERNADORES DEL BANCO Y DEL FONDO  
PARA LA  
TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO



1818 H Street, N.W., Washington, D.C. 20433

Teléfono: (202) 458-2980

Fax: (202) 522-1618

Ottawa, Canadá, 18 de noviembre de 2001

1. La 64ª reunión del Comité para el Desarrollo se celebró en Ottawa (Canadá), el 18 de noviembre de 2001, bajo la presidencia del Sr. Yashwant Sinha, Ministro de Hacienda de la India. Los ministros expresaron su profundo agradecimiento al Gobierno de Canadá por facilitar la realización de esta reunión en circunstancias excepcionales.
2. **Repercusiones de los acontecimientos recientes en los países de ingreso bajo y mediano: respuesta del Grupo del Banco Mundial.** Los ministros analizaron el impacto de los ataques terroristas del 11 de septiembre y sus consecuencias en los países en desarrollo. Reconocieron que es probable que la pobreza se agudice en muchos de esos países debido a que dichos acontecimientos han agravado la desaceleración que venía experimentando la economía mundial —situación que ya se había traducido en una disminución de las exportaciones y de los precios de los productos básicos—, y tienen otras repercusiones más concretas: aumento del desplazamiento de refugiados dentro de un país y entre países; reducción de los flujos de inversión privada debido a la mayor aversión al riesgo en los mercados financieros; disminución de los ingresos del turismo, e incremento de los costos de transacción del comercio. Los ministros hicieron un llamamiento a continuar mejorando la colaboración entre el Grupo del Banco, el Fondo Monetario Internacional, los bancos regionales de desarrollo y los organismos de las Naciones Unidas en su labor orientada a ayudar a los países miembros a encarar estos nuevos retos y a fortalecer las redes de protección social. Los ministros resaltaron la importancia de que se revitalice el crecimiento en los países industrializados para mejorar las perspectivas de reducir la pobreza en los países en desarrollo.
3. Los ministros consideraron la respuesta del Grupo del Banco Mundial. Subrayaron que es fundamental que el Grupo del Banco utilice su capacidad financiera y la flexibilidad que ofrecen sus instrumentos para responder de manera eficaz y oportuna a las actuales circunstancias y a las necesidades que se presenten. Hicieron hincapié en que el respaldo financiero debe seguir supeditado a que los países exhiban un buen desempeño y apliquen programas de reforma eficaces para apoyar la reducción de la pobreza. Los ministros coincidieron en que, desde el punto de vista financiero, la magnitud del probable incremento de la demanda de recursos del Grupo del Banco parece ser manejable, pero pidieron encarecidamente que el Directorio Ejecutivo y la administración se mantuvieran muy atentos respecto de la capacidad del Grupo del Banco para responder ante circunstancias más apremiantes. Los ministros se mostraron de

acuerdo en que el papel de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) es fundamental para ayudar a los países más pobres a afrontar las repercusiones negativas de los acontecimientos recientes en su economía y su población y subrayaron la importancia crítica de llegar oportunamente a un acuerdo sobre una cuantiosa decimotercera reposición de los recursos de la Asociación. Asimismo, alentaron a los gobiernos de todos los países miembros a que lleven a término la suscripción al aumento general del capital del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI).

4. Los ministros señalaron que la mejora de la gestión de los asuntos públicos es un elemento importante para crear condiciones propicias a la inversión, el crecimiento impulsado por el sector privado, el aumento de la productividad, la creación de empleo y el comercio y, en consecuencia, la reducción de la pobreza. Por lo tanto, destacaron la necesidad de que el Banco y el Fondo, en el marco de sus respectivos mandatos y teniendo en cuenta la ventaja comparativa de cada institución, presten mayor atención a las cuestiones relativas a la gestión de gobierno, como la gestión del gasto público, los estudios de diagnóstico (por ejemplo, a través del Programa de evaluación del sector financiero) y de fortalecimiento de la capacidad para ayudar los países a detectar y encarar abusos tales como el lavado de dinero y el financiamiento de actividades terroristas. En ese contexto, también subrayaron la importancia de seguir robusteciendo los procedimientos en materia de adquisiciones y los sistemas de gestión financiera de los países. Reconocieron, asimismo, la necesidad de asignar mayores recursos para resolver los problemas de fortalecimiento de la capacidad en muchos países, a fin de ayudarles a cumplir los nuevos compromisos y normas convenidos internacionalmente.

5. **Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo.** Los ministros expresaron su agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, por la oportunidad de analizar con él, durante la cena conjunta del Comité Monetario y Financiero Internacional y el Comité para el Desarrollo celebrada el 17 de noviembre, algunas cuestiones relacionadas con la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que tendrá lugar en marzo de 2002. Manifestaron su profundo interés en contribuir al éxito de la Conferencia, a la que consideraban un hito importante en los esfuerzos por reducir la incidencia de la pobreza a la mitad para el año 2015 y alcanzar los demás objetivos de desarrollo del milenio (ratificados por los Jefes de Estado y de Gobierno durante la Asamblea General de las Naciones Unidas realizada el 8 de septiembre 2000) y otras metas convenidas. Instaron a los gobiernos a comprometer la participación de todos los ministerios pertinentes en los preparativos para la Conferencia, a fin de lograr una mayor coherencia entre las políticas y su impacto en el desarrollo. (Se adjuntan los puntos de vista del Comité sobre temas relativos a la Conferencia).

6. **Estrategias de lucha contra la pobreza.** Los ministros se mostraron complacidos por los considerables avances en la aplicación del concepto de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y tomaron nota de que 38 países habían finalizado sus DELP provisionales y ocho habían concluido el primer DELP definitivo. Valoraron la medida en que las estrategias de lucha contra la pobreza se basan en las estrategias y procesos que está aplicando cada país, poniendo énfasis en una mayor participación, en la intensificación de las actividades de diagnóstico y seguimiento de la pobreza, y en la determinación de las prioridades y los costos de las políticas y programas de reducción de la pobreza. Los ministros encomiaron los esfuerzos desplegados por el Banco y el Fondo para colaborar con los países en el análisis de

la pobreza y del impacto social de los programas y para ayudarlos a desarrollar su propia capacidad. Tomaron nota de que el Banco y el Fondo han emprendido un examen conjunto del concepto de los DELP. Pidieron que el proceso sea de amplia base e inclusivo, y que se fundamente en la experiencia de otros interesados y asociados en la tarea del desarrollo, y se mostraron interesados en considerar el informe en la próxima reunión del Comité.

7. **PPME.** Los ministros celebraron los continuos progresos en la aplicación de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME). Tomaron nota de que hasta la fecha 24 países han alcanzado el punto de decisión en el marco de la Iniciativa reforzada, lo cual les permite recibir alivio para el servicio de la deuda por un monto de aproximadamente US\$36.000 millones; tres países han llegado al punto de culminación y están recibiendo pleno alivio en el marco de la Iniciativa reforzada. También se ha reducido considerablemente el saldo de la deuda de esos países, así como su servicio, y ha sido alentador observar el empeño de los PPME que pueden acogerse a la Iniciativa en aumentar el gasto destinado a la reducción de la pobreza. Los ministros instaron al Banco y al Fondo a que colaboren con el resto de los países admisibles para que éstos puedan alcanzar el punto de decisión y el punto de culminación tan pronto como las circunstancias lo permitan.

8. Los ministros reiteraron su compromiso con la Iniciativa reforzada para los PPME como un medio para que los países admisibles logren salir definitivamente de su situación de endeudamiento insostenible. Recalaron que la sostenibilidad a largo plazo de la deuda dependerá de que se sigan aplicando políticas económicas bien concebidas, se mejore la gestión de la deuda y se suministren suficientes recursos financieros. Con respecto a los acontecimientos recientes, señalaron que en el marco de la Iniciativa reforzada para los PPME se prevé la posibilidad de conceder asistencia adicional en el punto de culminación si se ha producido un cambio fundamental en las circunstancias económicas de un país, debido a conmociones exógenas excepcionales. El Comité reconoció la necesidad de tener en cuenta el deterioro de las perspectivas de crecimiento mundial y de las relaciones de intercambio al actualizar el análisis de sostenibilidad de la deuda en el punto de culminación. Los ministros tomaron nota de la reciente aprobación por los Directorios Ejecutivos del Banco y el Fondo de los procedimientos operacionales pertinentes para ejercer dicha opción. Además, insistieron en la importancia de financiar plenamente la Iniciativa reforzada para los PPME y exhortaron a los donantes bilaterales a dar cumplimiento a ese compromiso. Los ministros celebraron el acuerdo de los donantes de continuar realizando consultas periódicas sobre las necesidades financieras de la Iniciativa. También pidieron encarecidamente a los acreedores que aún no han confirmado su participación en la Iniciativa que lo hicieran lo más pronto posible.

9. **Educación para todos.** Los ministros consideran que la educación es uno de los instrumentos más poderosos para reducir la pobreza y sentar las bases de un crecimiento sostenido. Acogieron con beneplácito el documento de antecedentes sobre este tema preparado por el Banco Mundial y pusieron de relieve los esfuerzos del Banco y sus asociados encaminados a asegurar que todos los niños del mundo reciban educación primaria de calidad como el primer caso necesario para mejorar todos los sistemas educativos. Los ministros expresaron interés en tratar este tema en profundidad en su próxima reunión, sobre la base de un plan de acción que abordará, entre otros aspectos, las políticas y los recursos necesarios para asegurar el

cumplimiento de los objetivos en materia de educación para todos a más tardar en el año 2015 mediante la formulación de programas sostenibles y de buena calidad a nivel de los países.

10. El Comité expresó su profunda gratitud al Sr. Yashwant Sinha por su valiosa labor de dirección y orientación del Comité en su calidad de Presidente durante los últimos 15 meses, y dio la bienvenida a su sucesor, el Sr. Trevor Manuel, Ministro de Hacienda de Sudáfrica. Asimismo, los ministros manifestaron su sincero agradecimiento al Sr. Alexander Shakow, quien dejará su cargo como Secretario Ejecutivo del Comité, y dieron la bienvenida a su sucesor, el Sr. Thomas A. Bernes.

11. La próxima reunión del Comité está programada para el 22 de abril de 2002, en la ciudad a Washington.

**Anexo (Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo)**

Anexo al Comunicado del Comité para el Desarrollo  
(64ª reunión – Ottawa (Canadá), 18 de noviembre de 2001)

## **CONFERENCIA SOBRE LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO**

1. Concertar asociaciones para el desarrollo fundadas en políticas sólidas y en una buena gestión de gobierno. Los ministros reafirmaron la gran importancia de las políticas nacionales sólidas y la buena gestión de gobierno como requisitos previos para reducir la pobreza y alcanzar un crecimiento sostenible. Señalaron que los objetivos de desarrollo del milenio (ratificados por los Jefes de Estado y de Gobierno durante la Asamblea General de las Naciones Unidas realizada el 8 de septiembre de 2000) y las otras metas de desarrollo convenidas a nivel internacional pueden servir de guía para que los países fijen sus propias prioridades nacionales a corto y mediano plazo como base para la concertación de asociaciones externas de asistencia. Observaron, además, que los principios del Marco Integral de Desarrollo y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza constituyen un medio para estructurar las asociaciones con los donantes; también brindan un marco para las intervenciones de los donantes y otros asociados —por ejemplo, a través de las estrategias de asistencia a los países y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo— a fin de asegurar que el apoyo externo se integre en debida forma en los programas nacionales. La comunidad internacional podría efectuar un importante aporte aumentando la asistencia técnica para ayudar a los países en desarrollo, especialmente los de ingreso bajo y aquellos que salen de un conflicto, a mejorar su capacidad para realizar una buena gestión económica y utilizar eficazmente los recursos.
2. Fortalecer las condiciones para la inversión y el crecimiento. Los ministros hicieron hincapié en que, además de un marco internacional estable y propicio, se necesitan sólidas políticas nacionales, infraestructura básica y una buena gestión de gobierno para que el sector privado pueda efectuar inversiones eficaces y crear empleos. Reconocieron que en muchos países se requerirán reformas profundas del marco reglamentario y de políticas para impulsar la inversión interna y la creación de empleo. Además, esas reformas pueden fomentar la inversión extranjera y contribuir al aumento de la productividad y a la obtención de los recursos adicionales que son necesarios para el desarrollo sostenible. Los ministros subrayaron la necesidad de prestar apoyo, en forma homogénea e integral, al desarrollo del sector privado. Resaltaron que la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) y los otros organismos que trabajan directamente con el sector privado pueden desempeñar una función fundamental en ese sentido.
3. Fomentar la integración en el sistema internacional de comercio. El comercio es una fuente importante de crecimiento y un medio para reducir la pobreza, y los países en desarrollo tienen que estar en condiciones de aprovechar mejor las oportunidades que ofrece. En ese sentido, el Comité recibió con beneplácito la decisión que adoptó la Organización Mundial del Comercio (OMC) la semana pasada en Doha de iniciar una nueva ronda de negociaciones comerciales. Los ministros respaldaron la meta establecida en la declaración ministerial de la OMC de colocar las necesidades y los intereses de los países en desarrollo en el centro de su

programa de trabajo. Los ministros subrayaron la importancia de que los países integren el comercio en sus estrategias de desarrollo y mejoren la reglamentación en materia de inversión, las normas y los reglamentos técnicos; eliminen los obstáculos que impiden el transporte eficiente de los bienes y materiales, y refuercen las telecomunicaciones y los servicios comerciales. Señalaron, además, que el mayor acceso a los mercados dará un gran impulso al desarrollo, y manifestaron que asignan prioridad a la ayuda que se pueda prestar a los países en desarrollo para que éstos fortalezcan su capacidad de aprovechar las oportunidades del mercado y de cumplir los acuerdos relativos al comercio.

4. Importancia de aumentar los flujos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Los ministros reconocieron que para la mayoría de los países de ingreso bajo la disponibilidad de AOD sigue siendo un complemento esencial de la movilización de recursos internos y de la inversión extranjera para poder alcanzar los objetivos de crecimiento y de reducción de la pobreza. Los ministros coincidieron en que se deberán tomar recaudos especiales a fin de asegurar que se destinen recursos suficientes a los países que aplican políticas acertadas y ejercen una buena gestión de gobierno. Reconocieron que para poder concretar las oportunidades derivadas de las mejoras de las políticas en los países de ingreso bajo y alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio se requerirá un aumento considerable de los niveles de AOD. En este contexto, varios ministros señalaron la necesidad de alcanzar la meta del 0,7% en la relación AOD/PNB. También será necesario que dicha asistencia se asigne a países con una buena gestión de gobierno y políticas sólidas y que, dentro de ese grupo, se beneficie en mayor medida a los países cuyas necesidades son mayores (basándose en parte en las dificultades que enfrentan para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio) y que tienen la capacidad de usar los recursos con el máximo de eficacia y eficiencia. Además, los ministros resaltaron la importancia de que los flujos de AOD se concedan en condiciones suficientemente favorables.

5. Armonización – Reducir los costos de transacción de la ayuda. Los ministros señalaron que mediante la eliminación de la rigidez de los mecanismos de suministro de la ayuda se podría mejorar considerablemente su eficacia y eficiencia en términos de desarrollo y reducir la carga administrativa y los costos para los gobiernos receptores. En ese sentido, destacaron que la armonización de las políticas y procedimientos operacionales por parte del Banco, otros organismos multilaterales y los donantes de asistencia bilateral revestía crucial importancia. Los ministros recibieron con beneplácito el informe del Banco Mundial sobre los avances realizados hasta la fecha en esta esfera y elogiaron los programas de acción especificados en el informe. El Comité pidió encarecidamente que el Banco y sus asociados continúen aplicando esos programas con tenacidad, y que se recomiende a la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo que reconozca la importancia de seguir avanzando en esa armonización y su aplicación en cada país y brinde respaldo de base amplia a tales efectos.

6. Instrumentos de deuda y de otro tipo. Los ministros resaltaron la necesidad de utilizar con flexibilidad una combinación de instrumentos para atender adecuadamente las necesidades de los países en desarrollo en forma acorde a sus circunstancias económicas y su capacidad de gestión del gasto público. Al tiempo que instaron a que se continúe aplicando la Iniciativa para los PPME en forma expedita a fin de alcanzar la sostenibilidad de la deuda de los países más pobres, los ministros señalaron que el alivio de la carga de la deuda es sólo una de las numerosas

medidas e instrumentos que se pueden utilizar para respaldar las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza.

7. Bienes públicos mundiales. Los ministros señalaron que el financiamiento para el desarrollo brinda una oportunidad de promover un planteamiento común de los bienes públicos mundiales y de acelerar los avances en la coordinación de las esferas prioritarias, tales como las que abordan el problema del VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas importantes. Coincidieron en que es fundamental orientar los esfuerzos hacia actividades prioritarias específicas, consolidando al mismo tiempo las iniciativas para utilizar eficazmente los recursos. Los ministros resaltaron que es necesario que las actividades estén insertas en las estrategias nacionales y mundiales. En algunos casos será necesario obtener financiamiento adicional, pero en otros habrá que flexibilizar y reforzar los mecanismos existentes a fin de ayudar a los países a formular y aplicar los programas nacionales relacionados con los bienes públicos mundiales.

8. Aprovechar al máximo las instituciones existentes. Los ministros señalaron que el financiamiento para el desarrollo brinda la oportunidad de establecer un amplio consenso internacional (entre los gobiernos, las instituciones, el sector privado y la sociedad civil) para adoptar medidas basadas en objetivos comunes y para identificar deficiencias específicas que podrían exigir otras intervenciones internacionales. Ello proporcionaría una plataforma a través de la cual las distintas instituciones podrían utilizar sus respectivos mandatos, estructuras de gobierno y ventajas para emprender iniciativas de alta prioridad y para promover actividades más específicas y congruentes por parte de los organismos bilaterales y multilaterales. Los ministros están plenamente convencidos de que se deben aprovechar al máximo las instituciones existentes.

9. Integración en el sistema mundial. Los ministros coincidieron en la importancia de fomentar una mayor integración de los países en desarrollo en el sistema financiero mundial. Señalaron que se están realizando avances gracias a los esfuerzos de las instituciones financieras internacionales, entre otras, en esferas tales como prevención de crisis, normas y códigos, marco jurídico y normativo, transparencia, fortalecimiento del sector financiero, lucha contra el financiamiento de actividades terroristas y otros abusos, gestión de la deuda, y participación del sector privado en la solución de las crisis financieras. Los ministros también se mostraron de acuerdo en que hay que encontrar formas pragmáticas e innovadoras de seguir promoviendo la participación efectiva de los países en desarrollo en el diálogo internacional y los procesos de toma de decisiones.

10. Participación permanente. Los ministros expresaron que la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo se debería considerar parte de las iniciativas orientadas a intensificar la acción internacional concertada en pro del desarrollo y la reducción de la pobreza, a ampliar las oportunidades de crecimiento de los países en desarrollo, y a mejorar la eficacia y la capacidad de respuesta de la cooperación para el desarrollo. Recomendaron que las medidas complementarias de la Conferencia se consideren en ese contexto. Los ministros opinan que el diálogo entre el Consejo Económico y Social (ECOSOC) y las instituciones de Bretton Woods ofrece posibilidades que aún no se han concretado, lo mismo que los nuevos avances en el ámbito del comité de coordinación de los jefes de los organismos de las Naciones Unidas (CAC). Es necesaria una mayor cooperación entre las instituciones existentes, sobre la base de un claro

entendimiento de sus respectivas responsabilidades y estructuras de gobierno y del respeto de las mismas. Por ejemplo, una forma eficaz y práctica de mejorar la cooperación sería que las instituciones de Bretton Woods y las Naciones Unidas, junto con la OCDE, unieran sus esfuerzos para controlar periódicamente los avances logrados hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio.

11. Los ministros pidieron al Presidente del Comité que transmitiera estas conclusiones al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas.